
En la auditoría que realizó la Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES Aragón) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se determinó que el Sistema Electrónico por Internet (SEI), del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, es una aplicación que cuenta con la infraestructura adecuada para garantizar que la ciudadanía emita su opinión de manera segura. En la Décima Segunda Sesión de la Comisión Provisional para el Desarrollo de Sistemas Informáticos, también participaron la consejera Érika Estrada Ruiz y el consejero **Ernesto Ramos** Mega, integrantes de la misma. Así como representantes de los partidos Acción Nacional, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Movimiento de Regeneración Nacional. [La Prensa \(Sitio\)](#) ; [24-Horas.mx \(Sitio\)](#) ; [Capital Multimedia \(sitio\)](#) ;

Siete organizaciones ciudadanas, interesadas en constituirse como partidos políticos locales, continúan en la etapa de afiliación y celebración de asambleas con el propósito de alcanzar su registro ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. Las organizaciones que buscan lograr su registro son: la Agrupación Política Local "Fuerza Popular Línea de Masas"; Movimiento Laborista CDMX A.C.; Movimiento de Liberación Juvenil, A.C.; Voces Mayas por la Soberanía de México A.C.; Tlatoani Voz de Todos, A.C.; Constitucionalidad Democrática por México, A.C. y Ecos de Reconciliación, A.C. [Vocero.com.mx \(Sitio\)](#) ; [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#) ; [Punto por Punto MOR \(Sitio\)](#) ; [Periódico Leo \(sitio\)](#) ; [Sufragio \(sitio\)](#) ;

Dado que se trató del primer proceso de este tipo, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** llevará a cabo una evaluación de la elección judicial local con el objetivo de proponer mejoras y reformas normativas para los siguientes procesos. Con el apoyo de una Comisión Provisional para la implementación y seguimiento, el **IECM** busca evaluar rubros como la promoción de la participación ciudadana, la observación electoral y el acompañamiento institucional. [Luces del Siglo QROO \(sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La periodista Jeanette Leyva Reus, en su columna Moneda en el Aire, ha señalado que las primeras semanas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SJCN) han estado no sólo en el centro de atención por la forma en cómo se integró con "elecciones de 'acordeón'", sino también por la actuación de los nuevos ministros, los equipos entrantes y desde luego, la llegada de "perdedores" que están siendo rescatados e integrándose a esta nueva era de justicia nacida del "voto popular". [El Heraldo de Saltillo \(sitio\)](#)

La Reforma Judicial dispone que los juzgadores que concluyen su encargo por declinar a participar en la elección judicial o no resultar electos tienen derecho a un pago extraordinario, sin embargo, la entrega de esos recursos aún no les ha llegado. El magistrado Juan José Olvera, de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial (Jufed), ha reconocido que hay una situación de incertidumbre entre los jueces y magistrados salientes por no tener claridad de cómo será la entrega de recursos. [La Otra Plana COAH \(sitio\)](#)

Consideró que los jueces que recién ocupan sus puestos desde la elección judicial carecen de experiencia en el tratado de su labor. "Estos jueces no saben ni qué rollo, no saben ni qué hacer con

los expedientes y es la parte en que el sindicato se preocupa, porque van a querer que los trabajadores se queden hasta tarde para enseñarles a los titulares cómo se trabaja", señaló. Al momento, cuatro de seis posiciones de juez de Control y Enjuiciamiento en el Centro de Justicia Penal se encuentran vacías. De acuerdo con Silvia Gutiérrez Tristán, administradora de dicha instalación del Poder Judicial de la Federación (PJF), el trabajo está a cargo sólo de los jueces Haydeé de Santiago y Víctor Manlio Hernández Calderón cuyas posiciones serán sometidas a renovación en 2027. Publicidad [El Diario de Chihuahua CHIH \(sitio\)](#)

REFORMA ELECTORAL

A mediados de octubre, audiencia en Hidalgo para la reforma electoral. Se estima que para enero el Poder Ejecutivo federal enviará la iniciativa al Congreso de la Unión. La audiencia para recibir propuestas para integrar la reforma electoral federal que se integrará desde el Poder Ejecutivo federal, en Hidalgo se llevará a cabo el próximo 17 de octubre. Se prevé que estará lista en enero próximo y considera discusiones como la permanencia de los organismos electorales locales. [El Universal Hidalgo \(sitio\)](#)

La reforma electoral ya está en ruta. La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que, luego de las consultas públicas que serán realizadas por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral de septiembre a diciembre de 2025, la propuesta de reforma electoral será enviada en enero de 2026 al Congreso de la Unión. De tal manera que la propuesta presidencial será presentada a principios de 2026 para que en caso de ser aprobada impacte en las elecciones de 2027. [Milenio \(sitio\)](#)

Las bancadas del Congreso de Nuevo León se enredaron con el análisis de la reforma electoral para que los partidos elijan libremente el género a postular en la candidatura a la gubernatura en el 2027. Por un lado, fuentes legislativas revelaron que mañana se revisaría en el Pleno la segunda vuelta constitucional de la reforma electoral, sin que haya mesas de trabajo y opinión de la sociedad civil. [Milenio \(sitio\)](#)

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) llevará a cabo el seminario "Reforma Electoral, ¿Hacia dónde ir?" el miércoles, con la participación de destacados expertos en el tema. Entre los ponentes se encuentran Lorenzo Córdova Vianello, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Pablo Gómez, de la Comisión Presidencial para Reforma Electoral; Guadalupe Taddei, del Instituto Nacional Electoral (INE); José Woldenberg, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; y Daniel Zovatto, del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica de Chile. [90.5 Imagen](#)

TECDMX

Fernando Vargas Manríquez, asesor en el INE, se presentó ante los integrantes de la comisión con un cartel y una playera con los datos de su hijo desaparecido desde el año pasado, pues con la nueva Clave Única de Registro de Población (CURP) con datos biométricos, dijo que esta medida "viene a complicar el tema del derecho a la identidad". Señaló que, por un lado, existe otra medida de identificación biométrica en el Registro Federal de Electores, el cual, subrayó, "no es patrimonio del Instituto Electoral, sino que es patrimonio de todos los mexicanos", por lo que propuso que sea el Registro Nacional de Población la instancia que se encargue de esa base de datos y llamó a una reforma de fondo en la que se establezca la obligación de un solo medio de identidad. Entre las propuestas que puso sobre la mesa para un rediseño institucional, Armando Hernández Cruz, quien estuvo al frente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, urgió a "mejorar la legitimidad de los tribunales electorales", y sostuvo que "es posible que un sistema electoral le deje al INE todas las

facultades que tienen ahora los organismos públicos locales electorales". [Así lo dice Puebla PUE \(sitio\)](#)

INE

Colaboración de Cecilia Soto: Sin contar el plazo actual que vence en febrero de 2026, la próxima oportunidad para el registro de nuevas fuerzas políticas capaces de participar en elecciones legislativas será hasta febrero de 2031. Ello significa que sin una nueva presencia política que irrumpa y detenga la inercia que existe actualmente entre los partidos políticos, las elecciones de 2027 y, peor, las de 2030, afianzarían el aumento del abstencionismo, el alejamiento de los jóvenes de las urnas y facilitarían el control de Morena en ambas Cámaras del Congreso. Creo firmemente que el objetivo de quienes nos consideremos demócratas tengamos militancia partidaria o seamos nuevos en esto es arrebatarle a Morena la mayoría calificada que se robó con la aquiescencia de la mayoría (seis a cinco) de consejeros del Instituto Nacional Electoral, INE, y con el triángulo de las Bermudas firmemente instalado en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, TEPJF. [Excélsior \(Sitio\)](#)

La propuesta de destinar los recursos recortados al Poder Judicial y a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha tomado relevancia en la Cámara de Diputados impulsada por la diputada Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro. Por su parte, el coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, anticipó que su grupo impulsará un recorte al presupuesto del Poder Judicial. Monreal expresó que no prevé que se mantenga el monto solicitado y estimó que, al menos, los 15.000 millones de aumento serán eliminados. Además, el legislador adelantó que los recortes no se limitarán al Poder Judicial, sino que también alcanzarán al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). [Infobae América \(Sitio\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) puso en marcha una Estrategia de Transformación Digital que redefine la forma en que millones de mexicanas y mexicanos ejercerán su derecho a la identidad y a la participación política, proyectando que 10 millones de personas tengan su credencial digital, y se hayan reducido los tiempos en módulos, al menos, 20 por ciento. [Muro Político MX \(sitio\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) se encuentra en proceso de transformación digital debido a los recortes presupuestarios que ha enfrentado, con una reducción de 7 mil millones de pesos. Como parte de esta estrategia, se planea implementar una credencial electoral electrónica para al menos 10 millones de mexicanos, permitiendo su uso a través de dispositivos móviles. Se espera que esta transición hacia un formato digital de identificación ante el padrón electoral comience el próximo año, con el objetivo de completar el proceso para 2027. Además, se busca simplificar los trámites y reducir los tiempos necesarios para el registro y obtención de este documento. [Canal 40 Adn ; Imagen Radio \(sitio\)](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES

Puebla se coloca como la primera entidad en conformar la red del programa Tejedoras de la Patria, que se encarga de salvaguardar los derechos de las mujeres. Citlalli Hernández Mora, titular de la Secretaría de Mujeres federal, acudió a la entidad para realizar el acto y nombrar a mil 500 mujeres que llevarán a cabo estas tareas. Durante la toma de protesta, celebrada en el Centro de Convenciones William O' Jenkins, Hernández Mora explicó que, de los 600 municipios contemplados en la estrategia federal, 31 corresponden a Puebla y en 27 ya se han realizado asambleas para escuchar a las mujeres, recoger sus propuestas y avanzar en acciones de igualdad y combate a la violencia. [Cambio TV Puebla \(sitio\)](#)

En el marco de los trabajos legislativos de la Cámara de Diputados, la diputada federal Mónica Herrera Villavicencio, representante del distrito VII, reiteró su compromiso con la defensa de los derechos de las mujeres y la construcción de espacios libres de violencia y discriminación. Como parte de estas acciones, se llevó a cabo el foro “Violencia de género facilitada por la tecnología hacia las mujeres en el deporte”, un encuentro plural que reunió a legisladoras y legisladores de distintas fuerzas políticas, con el objetivo de visibilizar y atender las agresiones digitales que enfrentan las mujeres deportistas, en la ciudad de México. [El Gráfico al Día VER \(sitio\)](#)

CDMX

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, ha anunciado medidas para atender la emergencia provocada por una tromba que dejó a 20 colonias de Iztapalapa entre aguas negras. La inundación, que alcanzó una altura de 1.40 metros el sábado, superó las protecciones establecidas, afectando a aproximadamente mil casas. Este evento marca la décima vez en el año que la zona se ve afectada por inundaciones. Además, en Nezahualcóyotl y La Paz, en el Estado de México, decenas de viviendas también resultaron afectadas por las intensas lluvias del fin de semana. [Canal 121 Telefórmula](#)

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) de la Ciudad de México hizo un llamado urgente a empleadores para que refuercen sus políticas de prevención laboral ante las intensas lluvias que han afectado a la capital y las precipitaciones que se esperan en los próximos días. La prioridad: proteger la salud, seguridad y derechos de los trabajadores. [Maya Comunicación \(Sitio\)](#)

CONGRESO LOCAL

El Congreso capitalino publicó en la Gaceta Oficial la convocatoria para la elección del nuevo titular de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), para el periodo 2025-2029. De acuerdo con la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos local, los diputados del Congreso elegirán a la persona que ocupará la presidencia de la Comisión con el voto de dos terceras partes. [24-Horas.mx \(Sitio\)](#)

Con 24 entidades federativas con despenalización, otras con resistencia legal pese a una orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y un gasto que no supera los 15 millones de pesos en una década, México llegó a la conmemoración internacional del Día de Acción Global por el Aborto Legal, Seguro y Accesible. El parteaguas histórico ocurrió en 2007 cuando la otrora Asamblea Legislativa del Distrito Federal (hoy Congreso de la CDMX) aprobó la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación en la capital del país. [Reporte Índigo \(sitio\)](#).